

# Apocalípticos confesores de indios

## 1. Convertir al pagano

**L**os conquistadores de nuevas tierras siempre actuaron igual: arrancaron de cuajo las estatuas de los ídolos ajenos para imponer los suyos propios, por la sencilla razón de que «nuestros» dioses eran los verdaderos, mientras que los «extranjeros» debían ser pasto de las llamas porque estaban fundamentados en idolatrías falsas y supersticiosas. En realidad, se trataba de la suplantación por la fuerza de las deidades «bárbaras» por las creencias de los nuevos dueños, que eran, por supuesto, las correctas. No hace falta decir que tal despojo de divinidades era sólo el comienzo. Esta pauta general fue ejecutada con mayor o menor empeño por todos los imperios cuando conquistaban nuevas tierras. En el mundo antiguo si una ciudad era vencida se creía que sus dioses eran vencidos con ella<sup>1</sup>. Y no digamos nada si era conquistada, entonces hasta sus dioses quedaban convertidos en esclavos.

La evangelización española en tierras americanas (indigno sería el no reconocerlo) ejerció esta práctica de forma concienzuda, según lo demuestran cantidad de documentos de la época y estudios posteriores sobre esta cuestión, aunque a decir verdad algunos de estos últimos nos parezcan demasiado parciales y ciertamente elementales, al no tener en cuenta (o tenerlo muy poco) el factor tiempo en sus análisis. Con esta rémora por delante las distorsiones pueden estar garantizadas y las generalizaciones apresuradas también. Las figuras totalizadoras del «buen indígena» y el «mal colonizador» pueden resultar excesivamente simplistas, cuando no completamente erróneas. La retórica de una y otra parte buscando justificaciones a abusos o impotencias, resulta verdaderamente caricaturesca pasados quinientos años.

Pero en fin, dejemos tal polémica en manos de los investigadores imparciales, es decir, de los que no hacen interpretaciones históricas de forma unilateral «a favor» o «en contra» de unas ideas preconcebidas, para adentrarnos en el tema que nos ocu-

<sup>1</sup> Virgilio, Eneida, I, pág. 68.

pa: las instrucciones que desde el poder eclesiástico se hacían para confesar a los indígenas americanos, pues de lo que se trataba era de «ganar almas» a costa de lo que fuera, aunque desde luego también territorios.

Una muchedumbre de clérigos desembarcó durante siglos en tierras americanas con directrices precisas de sus respectivas congregaciones para convertir a la religión cristiana a los indios idólatras. La sustitución de todos los valores de los nativos por los ideales cristianos ha sido un proceso largo y tenaz, pero de cuyos resultados nadie duda, y los manuales de confesores de indios desempeñaron un papel muy importante por lo que tienen de presión personalizada e intimidatoria.

Para acotar un territorio tan selvático de cientos de preceptos creados por la religión cristiana sobre todo lo divino y lo humano, aquí solamente nos fijaremos en las instrucciones concretas que recibían los clérigos para confesar a los indios americanos. Se podrá comprobar cómo la diabolización de sus creencias, para un posterior aniquilamiento de las mismas, va a ser una constante en estos manuales, verdaderas piedras preciosas para un investigador. Su incalculable valor, desde un punto de vista histórico, etnológico, lingüístico y sociológico parece evidente, sobre todo en cuanto a trasvases religiosos, sincretismos, usos y costumbres, símbolos, actitudes psicológicas, normas de comportamiento, modismos y mundos mágicos en general. Cuestiones todas de suma importancia que nos ofrecen una imagen fabulosa del descubrimiento del Nuevo Mundo, y que aquí solamente podemos esbozar.

Los numerosos manuales para confesar a los indígenas americanos que se escribieron fundamentalmente en los siglos XVI, XVII y XVIII, todos tienen como objetivo principal, como es obvio suponer, convertir a los paganos a la «única» religión —así se decía— por medio de toda clase de métodos persuasivos: admoniciones, coacciones, imposición de las nuevas normas, cuando no de otras formas más expeditivas.

Estas guías de confesores nos van a dar una ligera idea de las infinitas presiones «cargadas de razón» a que fueron sometidos los indígenas por parte de los padres de la Iglesia católica, cuyas instrucciones debían ser acatadas sin demasiadas contemplaciones.

Por lo demás, no parece difícil imaginar estas coacciones sobre la conducta de los indígenas a la vista del funcionamiento de la Iglesia y sus representantes en medios más cercanos a nosotros. ¡Qué no se diría y ejecutaría en unos lugares tan lejanos e incontrolables! Somos conscientes de que aquí solamente podemos ofrecer una sombra de lo que en realidad pudo suceder, aunque es necesario precisar que tales presiones debieron de tener un ritmo diferente según espacios y tiempos distintos de la colonización, como se podrá detectar en estos manuales.

Empecemos por leer el título de uno de ellos, donde se expresan de forma rotunda las directrices que han de seguir: *Confessionario para los Curas de Indios, con la instrucion contra sus Ritos: y Exhortacion para bien morir: y summa de sus privilegios: y formas de Impedimentos del Matrimonio. Compuesto y traducido en las lenguas Quichua y Aymara, por Autoridad del Concilio Provincial de Lima, del año 1583*<sup>2</sup>. ¿Hará falta insistir en el poder avasallador de la religión triunfante?

<sup>2</sup> Impreso en la Ciudad de los Reyes. Año 1585. Véase también Confessionario breve, en lengua Mexicana y Castellana, de Alonso de Molina (México, 1565).

Si los ídolos cristianos representaban la verdad por antonomasia y las creencias de los indígenas, las supersticiones idólatras, el combatir estas últimas se convertía en la primera divisa de los evangelizadores. Aunque sabían que esta lucha encarnizada llevaría su tiempo; pero al final —se decía— la verdad resplandecería sobre los yerros. Sin detenernos ahora en las penalidades y consecuencias de ese largo combate, pasemos a analizar el mar de dudas en que se mueven los indígenas y, sobre todo, el proceso de derribo a que fueron sometidas sus creencias, que en estos manuales serán llamadas «errores» de los nativos ante la «recta conducta» que era necesario imponer.

## 2. Errores indígenas

Sobre estos yerros debían estar muy atentos los sacerdotes cristianos con el fin de extirparlos y hacerlos desaparecer, puesto que la mayoría de ellos eran perfectas herejías sobre las que no se podía discutir, y menos con los idólatras. Veamos, pues, cuáles eran las principales equivocaciones de los indígenas sobre las que los evangelizadores debían estar atentos:

—Dicen algunas veces de Dios que no es buen Dios, y que no tiene cuidado de los pobres, y que de valde le sirven los indios.

—Que no es piadoso ni tan misericordioso Dios como dicen los Christianos. Que no ay perdón de peccados para los que han peccado gravisimamente: o para otros peccados enormes.

—Que Dios los crió para vivir en peccado, y especialmente para cosas deshonestas de luxuria y de embriaguez, y que ellos no pueden ser buenos.

—Que las cosas se hacen o por la voluntad del Sol, y de la Luna, y de las Huacas, o por algún hado. Y que Dios no tiene providencia de las cosas de acá abaxo.

—Que como los Christianos tienen imágenes y las adoran, así se pueden adorar las guacas, o ídolos o piedras que ellos tienen. Y que la imágenes son los ídolos de los Christianos.

—Que lo que predicán Sacerdotes y Predicadores no es todo verdad: y que muchas cosas dellas son encarecimientos, para atemorizar a los indios. Y que tanta razón ay de creer a sus antepasados, y a sus Quipos inmemoriales, como a los mayores y antepasados de los Christianos, y a sus Quillcas y escripturas.

—Que no hay por qué adorar la Santísima Trinidad, ni a Jesu Christo nuestro Señor. Este lenguaje es particular de los hechiceros, que andan engañando y sonsacando a los Indios por apartarlos de la fe Catholica: añadiendo mil mentiras contra ella: y haciendo juntas de Indios secretamente, donde predicán contra lo que los Sacerdotes enseñan, y abonán su secta falsa.

—Que bien se puede adorar a Jesu Christo nuestro Señor y al demonio juntamente: porque se han concertado ya entrambos y están hermanados.

—Ponen duda y dificultad en algunas cosas de la fe. Principalmente en el mysterio de la Santísima Trinidad, en la unidad de Dios, en la pasión y muerte de Jesu Christo, en la virginidad de nuestra Señora, en el santísimo Sacramento del altar, en la Resurrección general: y acerca del sacramento de la extrema unción.

—Dizen que los matrimonios se pueden disolver aunque sean consumados: y así por cualquier ocasión que sea, dizen que han de apartarse los casados, y piden que los disuelvan.

—Que peccar soltero con soltera no es peccado, y el lenguaje que ay de dezir (no te embaraces con ese casado, o casada, que es gran hoça, mejor es que te embuelvas